



**Documento:** RESOLUCIÓN  
**Asunto:** Inicio de Expediente de Oficio Genérico  
**Expediente N°:** CON-09096/2024  
**Servicio:** Contratación

**EXTRACTO:** Inicio de Expediente de Oficio Genérico

Vista la memoria justificativa de la Unidad promotora solicitando la contratación de Suministro de un bibliobús (biblioteca móvil) para el centro coordinador de bibliotecas.

Visto lo dispuesto en el artículo 116 y en la D.A. 2ª 1º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Estando previsto el inicio de la ejecución del contrato:

En el presente ejercicio estimándose un gasto máximo de 400.000,00 € para el mismo.

Siendo la Presidencia de la Diputación Provincial de Soria la competente para el inicio del expediente de contratación, según lo dispuesto en la D.A. 2ª 1º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en el Decreto nº 3583 de fecha 3 de agosto de 2023:

**ACUERDO**

Primero. Aprobar en sus propios términos la propuesta de contratación del Suministro bibliobús (biblioteca móvil) para el centro coordinador de bibliotecas cuyo importe es de 330.578,51 € que con un IVA (21%) de 69.421,49 € hace un presupuesto base de licitación de 400.000,00 €. El valor estimado del contrato asciende a 330.578,51 €.

Segundo. Incoar expediente de contratación en los términos previstos en el art. 116 y en la D.A. 2ª 1º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Tercero. Que por los servicios correspondientes se expidan los siguientes documentos:

1. Certificado de existencia de crédito o, en su caso, informe de tramitación anticipada.
2. Pliego de cláusulas administrativas.
3. Informe jurídico de la Secretaría General.
4. Informe de fiscalización previa de la Intervención.



0006766262370e0daab07e83ac0a09274

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc?entidad=SORIA>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
GUILLERMO PASCUAL YAÑEZ SANCHEZ	Jefe Sección Contratación	14/10/2024 10:39
BENITO SERRANO MATA	Presidente Diputación Provincial de Soria	15/10/2024 11:10
RAUL RUBIO ESCUDERO	Secretario	15/10/2024 11:36